

El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, **AUTORIZA**, el uso del presente libro de actas de Sesiones de **JUNTA DIRECTIVA** de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES**, para el presente año el cual consta de **CINCUENTA FOLIOS**. En la ciudad de San Salvador a los veintinueve días del mes de enero del dos mil veintiuno. -



Lic. Jorge Eduardo Sánchez Gallardo
Jefe de Registro Nacional de
Federaciones y Asociaciones Deportivas

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #01 – 2021
FECHA: 16-01-2021

Reunidos de forma presencial en el local de la FSFC: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray, el tesorero Lic. René Gálvez, Dr. Lisandro Mendoza vocal y el síndico Sr. Miguel Martínez, la Licda. Ana Maritza Juárez vocal ausentes, por motivos justificados, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe de suspensión de Asambleas.
- V. Informe de citatoria procuraduría al presidente.
- VI. Despidos de personal y cambios.
- VII. Gestión de pagos a empresa FITEQ
- VIII. Acuerdos para cursos IFBB año 2021.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno en forma presencial, la reunión procede.

PUNTO II

La junta directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO III

El Lic. Rafael Candray, da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El Lic. Fabricio Hernández informa que el día 8 de enero recibió una nota firmada por el Lic. Roberto Calderón, gerente legal de INDES en donde se recomendaba no llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria programada para el día 9 de enero de 2021, el motivo que aduce en la nota fue que hacían falta 2 días para que la convocatoria fuera reglamentaria según estatutos. Ante tal situación, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, propone que la nueva fecha sea el día 6 de febrero para poder cumplir con los requerimientos legales respecto a fechas y convocatorias. La directiva aprueba la propuesta. El secretario Rafael Candray solicita revisar el listado de miembros debidamente afiliados y que quede asentado en esta acta, por lo que se le solicita a la gerencia de la FSFC y se revisa, quedando asentado que el envío a INDES y COES será de la siguiente forma:

CORR	MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA	DUI
1	LAZARO FABRICIO HERNANDEZ RECINOS	
2	MELVIN ARMANDO ZEPEDA	
3	RAFAEL ANTONIO CANDRAY PEREZ	
4	RENE ARMANDO GALDAMEZ SIBRIAN	
5	SALVADOR LISANDRO MENDOZA CALERO	
6	MIGUEL ANGEL MARTINEZ CANDELARIO	
7	ANA MARITZA JUÁREZ	

CORR	NOMBRE DEL ATLETA / JUEZ	DUI
1	ALESSANDRO AYALA PERAZA	
2	ALFONSO SAMUEL MOLINA BOGLES	
3	ANA PATRICIA VALIENTE MEDINA	
4	ANTHONY ALEXANDER MELENDEZ GARCIA	
5	ASTRID ILIANA SAMAYOA	
6	BEN ONI GALDAMEZ	



7	BRYAN MASAY VALLADARES CHAVEZ	
8	CARLOS MOISES FLORES CONSTANZA	
9	CARMEN ELENA TORRES GUEVARA	
10	CLAUDIA LORENA CRUZ GONZÁLEZ	
11	DALILA GONZALEZ ALVARADO	
12	DANIEL ERNESTO GUTIERRES MENDEZ	
13	DANIELA MARIA NYDIA HERNANDEZ MIRA	
14	EDGAR ALEXIS PINEDA MATAMOROS	
15	EDWIN MAURICIO PEREZ MOLINA	
16	ELIAS JAVIER ALFARO JOYA	
17	ERICK ALBERTO DUARTE LARA	
18	EVELYN MARGARITA SURA GUTIERREZ	
19	FRANCISCO JAVIER ORELLANA PLEITEZ	
20	FRANCISCO ORLANDO FLORES ROSALES	
21	FRANK ALVERTY JUAREZ ESCOBAR	
22	FRIDA MERCEDES CACERES DE GARCIA	
23	GABRIEL EDUARDO MATA MARROQUIN	
24	GABRIELA BEATRIZ MARIN ESCOBAR	
25	HECTOR ANTONIO RODRIGUEZ ARIAS	
26	HECTOR ERICK AUDALY FLORES HERNÁNDEZ	
27	IVAN ALEXANDER RODRIGUEZ VALDEZ	
28	JESSICA ALBERTINA RAMOS DERAS	
29	JESSICA ESPERANZA CALIXTO LAZO	
30	JORGE ALBERTO BONILLA	
31	JOSE LUIS CASTRO DOMINGUEZ	
32	JUAN ALEXANDER ANAYA	
33	JUAN ALEXI ALVARADO MORALES	
34	JUAN ANTONIO MARTINEZ BAIREZ	

28	JESSICA ALBERTINA RAMOS DERAS	
29	JESSICA ESPERANZA CALIXTO LAZO	
30	JORGE ALBERTO BONILLA	
31	JOSE LUIS CASTRO DOMINGUEZ	
32	JUAN ALEXANDER ANAYA	
33	JUAN ALEXI ALVARADO MORALES	
34	JUAN ANTONIO MARTINEZ BAIREZ	
35	JUAN JOSE ARTIGA LARIN	
36	KENYA MELANY MANUELES RUIZ	
37	KEVIN ALEXANDER HERNANDEZ PORTILLO	
38	KRISTIAN ANTONIO GALVEZ GALDAMEZ	
39	LAURA DE LOS ANGELES PARADA	
40	MARIA JOHANNA VASQUEZ VENTURA	
41	MARVIN ELIAS AGUILAR ANGEL	
42	MAURICIO ALEXANDER VALLE RECINOS	
43	MOISES ROBERTO MENDOZA SANDOVAL	
44	NIDIA CAROLINA CRUZ RODRIGUEZ	
45	ONELIA CRISTINA ESTRADA DE GARCIA	
46	OTTO NICOLAS ROMERO CARRANZA	
47	PABLO ANTONIO MEJIA NERIO	
48	PATRIZIA CELESTE DUBON GUARDADO	

Luego de que el secretario Lic. Rafael Candray ha revisado el listado, la junta directiva aprueba y ratifica el quórum siendo los únicos que han pagado a tiempo su membresía, y se gira instrucciones al staff para que se realice en tiempo y forma la respectiva convocatoria.

PUNTO V

El presidente Fabricio Hernández informa que ha sido citado por la procuraduría en relación al caso del ex entrenador de la FSFC Roberto Pereira, al respecto el tesorero Rene Gálvez informa que las indemnizaciones tanto de Roberto Pereira y Santos Leonel Romero, estarán comprendidas en el presupuesto 2021 en el mes de enero, sin embargo, tienen que esperar que INDES libere dichos fondos. El monto presupuestado es de SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$637.76) y de SEISCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON DICECISEIS CENTAVOS (\$681.16) para el caso de Roberto Daniel Amaya Pereira. El presidente argumenta que le hará un ofrecimiento de quinientos dólares al Sr. Amaya Pereira, fondos que saldrán de la bolsa del presidente de la FSFC y deberán ser reembolsables al tener los fondos por parte de INDES. La junta directiva avala la gestión.



PUNTO VI

Debido a la pandemia y al cierre del gimnasio de la FSFC, el presidente informa que se le ceso el contrato laboral al señor Leonel Romero y se le propuso a Luis Guevara retornar al puesto de ordenanza para lo que accedió. Se acuerda seguir con la gestión de indemnización de Leonel Romero, como se ha establecido en el punto anterior.

PUNTO VII

El presidente y tesorero informan sobre las gestiones de pago que llevaron al cabo con la comisión de compra del equipo de musculación. Se dio el anticipo de TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA DOLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$37,040.38) a la empresa FITEQ, S.A. de C.V., procedentes de la cuenta de proyectos especiales el día 11 de septiembre de 2020 en concepto de anticipo. Posteriormente el 27 de octubre de 2020 se dio VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$27,780.29) en concepto de abono y de la primera llegada del equipamiento y procedente de la misma cuenta de proyectos especiales. El presidente recuerda que dicha gestión se aprobó por llamada telefónica grupal y el tesorero Rene Gálvez hace a la vez un recordatorio que por motivos de la pandemia COVID-19 no se habían podido reunir de forma presencial. La directiva aprueba la gestión, en espera de realizar los próximos abonos y entregas de equipamiento.

PUNTO VIII

El presidente Fabricio Hernández, informa sobre los acuerdos que se tomaran con el Sr. Eduardo Abdalah, representante de la IFBB de la Academia IFBB Centroamericana, con quien se coordinan los cursos y se llevan a cabo los pasos para dar buen inicio y termino a cada uno de ellos.

Se acuerda que el costo de cada curso será puesto por entendimiento entre ambas partes tanto la Academia IFBB Centroamericana y la FSFC por medio de su presidente Fabricio Hernández. Dichos precios es posible que manejen categorías de estudiantes entre afiliados, ex alumnos y otros que se puedan crear e incluso ofrecer en financiamiento. Las generales de la estructuración de cada valor de curso deberán repartirse de la siguiente forma: **Pago a la IFBB \$100.00** (Cien dólares) por cada alumno, **Porcentaje de compras 5%** descontando los Cien dólares de la IFBB. **Porcentaje de la Academia Centroamericana 60%** después de lo descontado el 5% de las compras, **Porcentaje de la FSFC 40%** después de lo descontado el 5% de las compras. La FSFC, podrá financiar el curso a los alumnos que considere, sin embargo, la Academia IFBB-CA no tendrá responsabilidad sobre insolvencias.

La Academia IFBB-CA, designara el ponente para la parte principal y enviara los materiales de estudio a los inscritos por correo electrónico. La FSFC organizara el curso en su parte presencial en la parte de logística y educativa. La Academia IFBB-CA, gestionara las calificaciones de los alumnos y ejecutara con la IFBB Internacional la elaboración de los respectivos diplomas y carnets a los alumnos aprobados. En caso de no aprobar algún alumno, estos podrán hacer un examen de rescate valorado en Cincuenta dólares USA (\$50.00). La FSFC respetara las designaciones que la IFBB dicte en relación de materia educativa y dirigencial deportiva.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convocara a reunión ya sea de forma presencial o virtual según sea la necesidad.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #02 – 2021

FECHA: 17-02-2021

Reunidos de forma presencial en el local de la FSFC: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza vocal a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Pago de indemnizaciones Roberto Pereira

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno en forma presencial, la reunión procede.

PUNTO II

La junta directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO III

El Lic. Rafael Candray, da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El Lic. Fabricio Hernández informa que ha realizado el pago al ex entrenador Roberto Pereira por un monto de QUINIENTOS DOLARES (\$500.00), en concepto de indemnización. Dicho pago está considerado en el presupuesto del 2021, sin embargo aún no ha sido liberado por INDES, de tal forma que ante las autoridades conciliatorias del Ministerio de Trabajo, se entregó dicha cantidad y deberá ser reintegrada al Lic. Fabricio Hernández al darlos INDES en el presupuesto.



Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convocara a reunión ya sea de forma presencial o virtual según sea la necesidad.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #03 – 2021

FECHA: 17-03-2021

Reunidos de forma presencial en el local de la FSFC: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza vocal a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Detalle de las cuentas corrientes de la FSFC.
- V. Pago de membresía IFBB \$621.81, 6 de abril

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno en forma presencial, la reunión procede.

PUNTO II

La junta directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO III

El Lic. Rafael Candray, da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El tesorero de la FSFC Lic. René Gálvez informa que deben renombrarse las cuentas corrientes según el nuevo Manual de Relacionamiento entre INDES y Federaciones Deportivas

Nacionales. Al respecto informa que el Ing. Vladimir Portillo no ha tenido el cuidado de revisar detenidamente el manual para poder asesorar adecuadamente a la Junta Directiva.

Cuenta	Concepto	Nombre de cuenta
	CUENTA CORRIENTE PROGRESISTA	F. INDES
	CUENTA CORRIENTE PROGRESISTA	F. CONTINGENCIA
	CUENTA CORRIENTE PROGRESISTA	F. PROPIOS
	CUENTA CORRIENTE PROGRESISTA	N / A

En el caso de la cuenta No. 5900594422, se determina que se mantiene como una cuenta de proyectos especiales de la FSFC.

PUNTO V

El Lic. Fabricio Hernández informa ha realizado el pago de membresía de la IFBB por un monto de SEISCIENTOS VEITIUNO 81/100 dólares \$621.81. Dicho pago se ha realizado por medio de la cuenta de tarjeta de crédito del presidente y el monto deberá ser reintegrado cuando sea otorgado por INDES en el presupuesto ordinario. La directiva aprueba la gestión.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convocara a reunión ya sea de forma presencial o virtual según sea la necesidad.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC

FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #04 – 2021

FECHA: 14-04-2021

Reunidos de forma presencial en el local de la FSFC: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza vocal a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Acuerdo de competencias para 2021
- V. Entrega de equipo del presidente.



PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno en forma presencial, la reunión procede.

PUNTO II

La junta directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO III

El Lic. Rafael Candray, da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

La junta directiva acuerda para este año 2021, no desarrollar eventos regionales, debido a que el año pasado no se tuvo buena experiencia con INDES al no apoyar estos eventos. Por lo anterior, el calendario de competencias para este año 2021 queda con los siguientes campeonatos: De principiantes y novatos, Festival de Físico y Fitness, Copa Independencia y 71vo Miss y Mr. El Salvador Absoluto. El tesorero Rene Gálvez informa que los eventos tienen asignación presupuestaria en el presupuesto ordinario. A la vez recuerda que todo gasto que se tenga debe ser cubierto con el presupuesto ordinario por la falta ahora de fondos propios que se generaban con los ingresos del gimnasio.

PUNTO V

El presidente Fabricio Hernández informa que debido a las remodelaciones que comenzaran en el Estadio Mágico Gonzáles y a que el gym permanece cerrado, lo más conveniente es que retire el equipo que es de su propiedad y que estaba en calidad de préstamo a la FSFC. La directiva aprueba el retiro del equipo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL EQUIPO	MARCA	COLOR	ESTADO	UBICACION	FECHA DE INGRESO
1	Rack para Sentadillas de hierro solido	SIN MARCA	Plateado	Bueno	Local FSFC	2010
1	Banca de Press Declinado	SIN MARCA	Plateado	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
1	Banca de Press Inclinado	SIN MARCA	Plateado	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
1	Banco declinado Multiangulos para Abdomen	SIN MARCA	Plateado	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
1	Reino Barra T de Peso Libre con Apoyo para Pecho	SIN MARCA	Plateado	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
1	Rack Porta Mancuernas doble	SIN MARCA	Plateado	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
2	Par de Mancuernas Hexagonales de 30 lbs	SIN MARCA	Sin Color	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
1	Par de Mancuernas Hexagonales de 35 lbs	SIN MARCA	Sin Color	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
3	Par de Mancuernas Hexagonales de 40 lbs	SIN MARCA	Sin Color	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
2	Par de Mancuernas Hexagonales de 45 lbs	SIN MARCA	Sin Color	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
1	Par de Mancuernas Hexagonales de 50 lbs	SIN MARCA	Sin Color	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
1	Par de Mancuernas Hexagonales de 60 lbs	SIN MARCA	Sin Color	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
1	Par de Mancuernas Hexagonales de 80 lbs	SIN MARCA	Sin Color	Bueno	Local FSFC	17/1/2013
3	Bicicletas de Spinnig	FORMA	2 GRIS; 1 NEGRA	Por Reparar	Local FSFC	27/2/2015
1	Maquina Smith	PARAMOUNT	Blanca	Por Reparar	Local FSFC	27/2/2015
1	Press Plano	PARAMOUNT	Blanco	Por Armar	Local FSFC	27/2/2015
2	Poleas Altas Multifunciones	BODY SOLID	Blanco	Por Reparar	Local FSFC	27/2/2015
2	Hules de piso de 3/4 de pulgada	SIN MARCA	NEGROS	Bueno	Local FSFC	2/7/1905

El técnico Ricardo Anaya solicita que únicamente se queden 2 máquinas que sirven para que los atletas hagan sus entrenamientos. Las maquinas solicitadas son:

01 Press plano PARAMOUNT color blanco y 01 Rack para sentadilla de hierro solido sin marca color plateado. La directiva aprueba la solicitud y el Lic. Fabricio Hernández dispone dejarlas en préstamo aún.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convocara a reunión ya sea de forma presencial o virtual según sea la necesidad.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #05 – 2021

FECHA: 11-05-2021

Reunidos de forma presencial en el local de la FSFC: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza vocal a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe sobre renuncia coordinador general.
- V. Informe de nuevo proceso de contratación de coordinador general.
- VI. Pagos empresa FITEQ.
- VII. Adición de máquina de piernas en compra a FITEQ.
- VIII. Informe y presupuesto de Campeonato Nacional de Principiantes y Novatos.
- IX. Informe sobre evento de Fuerza Extrema en Sonsonate.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno en forma presencial, la reunión procede.

PUNTO II

La junta directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO III

El Lic. Rafael Candray, da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El Lic. Fabricio Hernández informa que este día se presentó en su oficina el Sr. Vladimir Portillo para poner su renuncia voluntaria. El presidente acepto la renuncia y le solicito que dejara todo en orden en estos 30 días que aun va a laborar. El tesorero Rene Gálvez le dará las indicaciones sobre que documentación tiene que dejar ordenada y solventada.

PUNTO V

El tesorero Rene Gálvez propone la forma de contratación del reemplazo de la coordinación general de la FSFC que deja vacante el Sr. Vladimir Portillo que consistirá de la siguiente forma:

1. Publicación en redes sociales con los requisitos, 2. Recepción de currículos, 3. Evaluación



de currículos, 4. Entrevistas de mejores cinco candidatos, 5. Examen escrito, 6. Selección de mejores tres candidatos y seleccionar al mejor. La directiva aprueba la gestión y se le asigna la tarea al presidente y tesorero.

PUNTO VI

El presidente y tesorero de la FSFC, informan que debido a que INDES no da una solución a la instalación del gimnasio de musculación adquirido a la empresa FITEQ, SA de CV, dicha empresa ya envió notas de intención de ejecutar el contrato, por lo cual se acordó realizar una adenda de instalar los equipos en el tiempo que fuera designado el local para el funcionamiento de la FSFC, a lo que Los representantes de la empresa estuvieron de acuerdo. Por lo anterior la junta directiva acuerda pagar el restante de VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES CON VEITINUEVE CENTAVOS (\$27,780.29) como pago final de la adquisición del equipamiento.

PUNTO VII

El técnico Ricardo Anaya solicita que se pueda agregar a la adquisición de equipamiento del gimnasio de musculación, la maquina "Squat Machine Impulse" para diversos ejercicios de piernas y el tren inferior. El valor de la maquina es de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES (\$2,500.00) y según sus investigaciones no hay otra en el mercado en plaza. El técnico argumenta que es necesario para el desarrollo de la musculación del tren inferior y específicamente de cuádriceps y glúteos. La directiva acuerda adicionar el equipo y realizar el pago en su momento a la empresa FITEQ.

PUNTO VIII

El presidente Fabricio Hernández informa sobre el presupuesto para el desarrollo del Campeonato Nacional de Principiantes y Novatos programado para el próximo 16 de mayo. Al respecto el técnico Ricardo Anaya informa que se han realizado 4 seminarios de iniciación y poses, por lo que considera que habrá buena participación a la vez informa que se han hecho las gestiones para recibir un patrocinio de trofeos por parte del Instituto Municipal de Deportes de la Alcaldía de San Salvador, lo que aligerara los gastos para el evento. El presupuesto que presenta el Sr. Tesorero es de MIL CUATROCIENTOS DOLARES (\$1,400.00), los cuales se distribuyen entre alquileres de perfilería, mantelería, papelería y refrigerios.

PUNTO IX

El Lic. Rene Gálvez informa sobre el campeonato de fuerza extrema en Sonsonate. Se ha acordado realizarlos junto con el gimnasio JVFitness en el cual la FSFC aportara únicamente el pago de los jueces y transporte y alimentación de los mismos. La directiva aprueba la gestión.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convocara a reunión ya sea de forma presencial o virtual según sea la necesidad.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #06 – 2021

FECHA: 14-06-2021

Reunidos de forma presencial en el local de la FSFC: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe laboral sobre el coordinador general Vladimir Portillo.
- V. Proceso de nueva contratación de coordinador general.
- VI. Informe laboral, acuerdo sobre Santos Leonel Romero, ex ordenanza.
- VII. Aval de 48° CAC.
- VIII. Gestión de pagos a empresa FITEQ
- IX. Informe de resultados de pasado Campeonato Nacional de Principiantes y Novatos.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno en forma presencial, la reunión procede.

PUNTO II

La junta directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO III

El Lic. Rafael Candray, da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El Lic. Fabricio Hernández informa que el día 10 de junio, fue el último día de laborar del Sr. Vladimir Portillo, por lo que se le extendió un cheque procedente de fondos de gestión administrativa por un valor de UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 64/100 DOALRES (\$1,297.64), monto que responde a la renuncia voluntaria que fue puesta ante las autoridades del Ministerio de Trabajo. El presidente informa que se contrató al bufete Torres Legal para recibir el trabajo del Sr. Vladimir Portillo en acta que fue firmada en el bufete por el presidente Fabricio Hernández y el Sr. Vladimir Portillo como constancia que la documentación fue recibida de manera aceptable, situación que también fue supervisada por el tesorero Lic. Rene Gálvez. La directiva aprueba la gestión.

Al respecto el Tesorero Rene Gálvez, informa que encontró documentación de origen electrónico, en la cual el Sr. Vladimir Portillo suplanta la persona del presidente Fabricio Hernández ante las autoridades de la IFBB Physique América que es la federación de Estados Unidos. En dicha documentación el Sr. Vladimir Portillo se hace pasar como atleta para poder



obtener visa estadounidense de forma fraudulenta. Por lo anterior, la junta directiva acuerda informar al departamento de Fraude de visas de la Embajada de los Estados Unidos de América y de denunciarlo a la fiscalía general de la República independientemente de otros atletas o personal que puedan verse afectados. Los atletas que aparecen en la documentación que ha sido intercambiada con la federación de Estados Unidos son: 1. Aminta Jeannette López Ramírez, 2. Jorge Alberto Bonilla, 3. William Yuri Rodríguez, 4. Juan Alexi Alvarado. De los cuales los únicos en el proceso de gestión de visa para el Campeonato a llevar a cabo en Miami son según la información del Técnico Ricardo Anaya: Aminta Jeannette López Ramírez, Juan Alexi Alvarado y Jorge Alberto Bonilla.

PUNTO V

El presidente Fabricio Hernández y el tesorero René Gálvez, informan sobre el proceso de contratación para nuevo coordinador general de la FSFC. Al respecto se han seguido los pasos propuestos en la sesión anterior y de dicho proceso ha resultado seleccionada la señorita Vanessa del Carmen Castillo Henríquez como primera opción, Joselyn Arely Ramírez González como segunda opción y como tercera opción Sara Patricia Vásquez Rodríguez. Para el caso la Ing. Vanessa Castillo ha aceptado el puesto y se le ha notificado con acta de contratación por parte del presidente de la FSFC en la cual informa sobre el salario mensual de SETECIENTOS DOLARES (\$700.00), el horario y las demás disposiciones que incluirá el contrato. La fecha de inicio será el 5 de julio por motivos de la renuncia en su empleo actual. La directiva aprueba la gestión y la contratación.

PUNTO VI

El presidente Fabricio Hernández y el vicepresidente Melvin Zepeda, informan que realizaron la gestión de liquidación del ex ordenanza Santos Leonel Romero. El vicepresidente Melvin Zepeda se apersono a la Procuradora General de la república, para llegar a un acuerdo de pago con el empleado en mención y se le ofreció un monto de CUARTO CIENTOS DOLARES (\$400.00) que fueron provistos de forma efectiva por el presidente Fabricio Hernández, a quien debe reembolsársele dicha cantidad al liberar el presupuesto para ese rubro proveniente de los fondos del Instituto Nacional de los Deportes en el presupuesto ordinario. El señor Santos Leonel Romero acepto el ofrecimiento y fue cancelado de inmediato por el señor Melvin Zepeda con lo que queda solventado el arreglo extrajudicial con el empleado ante el defensor Oscar E. Novoa.

PUNTO VII

El presidente Fabricio Hernández informa que finalmente se ha obtenido el aval para la realización y escenificación del 48° Campeonato Centroamericano y del Caribe. En resolución del Comité Directivo de INDES emitida el 21 de abril del 2021 y recibida en la FSFC el día 18 de mayo del 2021. Con dicha resolución, la FSFC tiene la facultad de poder organizar dicho evento y poder hacer gestiones de cualquier índole, incluso gestionar el proyecto de DOCE MIL DOLARES solicitado a la gerencia deportiva, monto que será utilizado en pago de boletos y hospedaje de oficiales de la CACFFBB, anticipo de pantalla, anticipo de preseas, pagos de remuneraciones a personal de apoyo del comité organizador. Dicho proyecto debe presentarse a la brevedad.

PUNTO VIII

El presidente Fabricio Hernández informa que se realizó la adenda al contrato con FITEQ, S.A. de C.V. en el que se acordó realizar el pago final por el monto de VEINTISIETE MIL

SETECIENTOS OCHENTA DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$27,780.28) y realizar la instalación del equipo hasta tener el local definitivo provisto por el Instituto Nacional de los Deporte. La directiva aprueba el pago final.

PUNTO IX

La Licda. Cristina Beltrán informa sobre los resultados financieros del pasado Campeonato Nacional de Principiantes y Novatos, los cuales fueron de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P/ UNITARIO	TOTAL
ENTRADAS VIP	169	\$ 5.00	\$ 845.00
ENTRADAS GENERALES	406	\$ 3.00	\$ 1,218.00
ENTRADAS FOTOGRAFO	7	\$ 8.00	\$ 56.00
ENTRADAS ENTRENADORES	16	\$ 10.00	\$ 160.00
INSCRIPCIONES	23	\$ 3.00	\$ 69.00
		TOTAL	\$ 2,348.00

Los cuales fueron depositados a la cuenta de fondos propios. La directiva da por recibido el informe.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convocara a reunión ya sea de forma presencial o virtual según sea la necesidad.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #07 – 2021

FECHA: 15-07-2021

Reunidos de forma presencial en el local de la FSFC: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe organización del 48° CAC, nuevas limitaciones por pandemia.
- V. Informe de resultados del pasado 6to Festival de Fisico y Fitness.
- VI. Informe sobre proyectos deportivos presentados a INDES.
- VII. Reorientación de fondos CA y Mr. América.
- VIII. Definición de calendario final de actividades.
- IX. Contratación de asistente administrativo.



ANULADO

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno en forma presencial, la reunión procede.

PUNTO II

La junta directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO III

El Lic. Rafael Candray, da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El presidente Fabricio Hernández menciona que se está a un mes de la realización del evento y que no hay novedades sobre el desembolso y la petición a INDES. Como estrategia se acuerda buscar un acercamiento con la gerencia deportiva y administrativa y procurar agilizar los pasos a seguir, para los desembolsos relacionados al 48° Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fisicoculturismo y Fitness. El presidente Fabricio Hernández, informa que habrá una reunión con el presidente de la IFBB Dr. Rafael Santorja, que el evento puede realizarse siempre a pesar de que habrá una baja en el público lo cual significara un impacto en las taquillas esperadas. La junta directiva acuerda seguir adelante con el evento, a pesar de las nuevas restricciones que podría haber en el marco de la pandemia COVID-19.

El presidente Fabricio Hernández informa que ha hecho contacto con el Sr. Adrián Guzmán de nacionalidad costarricense quien forma parte de la ORAD-CAM y es Oficial de Control Antidopaje, por los costos y viabilidad son los expertos más recomendables para venir a tomar las muestras de orina, ya que El Salvador carece de oficiales de control. Se encomienda a La Ing. Vanessa Castillo que realice la gestión e informa sobre los costos que tendrá realizar las pruebas de dopaje con la compañía Integral Sports By BICOYED de Costa Rica, quienes tomarán las 10 muestras de orina para dar cumplimiento a Código Mundial Antidopaje y al reglamento antidopaje de la IFBB. Dicha gestión tendrá un costo de MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES (\$1,748.00), los cuales incluye los kits y materiales Bellingier, envío de muestras, honorarios del Oficial de Control, Tiquete de vuelo desde y hacia San José, Costa Rica y gastos administrativos. La junta directiva aprueba la gestión y el tesorero Lic. Rene Gálvez propone el pago se haga por transferencia desde la cuenta de fondos a la cuenta de BICOYED SRL número BCR: CR88015201001039976694. La junta directiva aprueba el pago así descrito para tales fines. La FSFC deberá proveer hospedaje, transporte, alimentación y auxiliares al Oficial de Control Antidopaje que viaje a la respectiva misión. Quedará pendiente el pago del análisis de las muestras, lo que dependerá de a que laboratorio sea enviado.

PUNTO V

El tesorero Rene Gálvez informa sobre los resultados financieros obtenidos del pasado 6to Festival de Fisico y Fitness. Informa que se tuvieron ingresos por parte de inscripciones y taquillas de

ОДАЛУИ

**PUNTO I**

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno en forma presencial, la reunión procede.

PUNTO II

La junta directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO III

El Lic. Rafael Candray, da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El presidente Fabricio Hernández menciona que se está a un mes de la realización del evento y que no hay novedades sobre el desembolso y la petición a INDES. Como estrategia se acuerda buscar un acercamiento con la gerencia deportiva y administrativa y procurar agilizar los pasos a seguir para los desembolsos relacionados al 48° Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fisicoculturismo y Fitness. El presidente Fabricio Hernández, informa que hablara sobre la nueva situación de las restricciones respecto a la pandemia y que dirá al presidente de la IFBB Dr. Rafael Santonja, que el evento puede realizarse siempre a pesar de que habrá una baja en el público lo cual significara un impacto en las taquillas esperadas. La junta directiva acuerda seguir adelante con el evento, a pesar de las nuevas restricciones que podría haber en el marco de la pandemia COVID-19.

El presidente Fabricio Hernández informa que ha hecho contacto con el Sr. Adrián Guzmán de nacionalidad costarricense quien forma parte de la ORAD-CAM y es Oficial de Control Antidopaje, por los costos y viabilidad son los expertos más recomendables para venir a tomar las muestras de orina, ya que El Salvador carece de oficiales de control. Se encomienda a La Ing. Vanessa Castillo que realice la gestión e informa sobre los costos que tendrá realizar las pruebas de dopaje con la compañía Integral Sports By BICOYED de Costa Rica, quienes tomaran las 10 muestras de orina para dar cumplimiento a Código Mundial Antidopaje y al reglamento antidopaje de la IFBB. Dicha gestión tendrá un costo de MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO DOALRES (\$1,748.00), los cuales incluye los kits y materiales Berlinger, envío de muestras, honorarios del Oficial de Control, Tiquete de vuelo desde y hacia San José, Costa Rica y gastos administrativos. La junta directiva aprueba la gestión y el tesorero Lic. Rene Gálvez propone el pago se haga por transferencia desde la cuenta de fondos a la cuenta de BICOYED SRL numero BCR: CR88015201001039976694. La junta directiva aprueba el pago así descrito para tales fines. La FSFC deberá proveer hospedaje, transporte, alimentación y auxiliares al Oficial de Control Antidopaje que viaje a la respectiva misión. Quedará pendiente el pago del análisis de las muestras, lo que dependerá de a que laboratorio sea enviado.

PUNTO V

El tesorero Rene Gálvez informa sobre los resultados financieros obtenidos del pasado 6to Festival de Fisico y Fitness. Informa que se tuvieron ingresos por parte de inscripciones y taquillas de

BOLETERIA	NUMERACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Boletería VIP	1 200	200	\$5.00	\$ 1,000.00
Boletería General	1 300	175	\$3.00	\$ 525.00
Inscripciones		27	\$3	\$ 81.00
Afiliaciones		11	\$12.00	\$ 132.00
Fotografos		5	\$8.00	\$ 40.00
Entrenador		14	\$10.00	\$ 140.00
TOTAL				\$ 1,918.00

Los cuales fueron depositados a la cuenta de fondos propios. La directiva da por recibido el informe.

PUNTO VI

El presidente Fabricio Hernández informa que todos los proyectos han sido presentados a INDES en tiempo y forma, sin embargo, menciona que las observaciones y cambios en los formatos de INDES son constantes, motivo por el cual sufren retrasos. Dentro de los proyectos presentados se tienen el de atletas priorizados, el del envío de atletas destacados al mundial IFBB, el de antidoping, el de circuito de competencias de Flor Moran, el de competencias de Yuri Rodríguez y Paulina Zamora. Al respecto informa que dichos proyectos se irán aprobando y desembolsando al ritmo que la gerencia deportiva de INDES vaya dictando.

PUNTO VI

El tesorero Rene Gálvez informa a la junta directiva que es necesario la reorientación de algunos fondos para poder cubrir algunos de los compromisos técnicos adquiridos con los atletas de la FSFC. Debido a que no se ha contratado a la fecha al asistente administrativo, propone reclasificar el monto del salario asignado a dicha plaza de enero a julio 2021 hacia los gastos del 48 Campeonato Centroamericano y del Caribe.

PUNTO VIII

El presidente Fabricio Hernández propone realizar una reunión con el staff administrativo de la FSFC para poder dar rumbo a las últimas actividades que restan del año 2021. Dentro de algunas actividades pendientes hay que realizar algunas para poder captar fondos y se propone que todos los años se lleve a cabo el seminario de actualización al fisicoculturismo, en este caso puede ser de forma virtual o presencial.

PUNTO IX

La Ing. Vanessa Castillo informa que ha desarrollado las actividades relacionadas a la contratación del asistente administrativo. Informa que reviso el proceso y recomienda la contratación de la licenciada en contaduría pública Jaqueline Baires a partir del lunes 9 de agosto con horarios de 8 am a 12 md y un salario de treientos cincuenta dólares incluyendo prestaciones laborales. La junta directiva aprueba la contratación bajo los términos propuestos.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convocara a reunión ya sea de forma presencial o virtual según sea la necesidad.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Ratael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC



FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES

ACTA #08 – 2021

FECHA: 09-08-2021

Reunidos de forma presencial en el local de la FSFC: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Informe inversiones del 48° CAC.
- V. Informe de viaje del presidente.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno en forma presencial, la reunión procede.

PUNTO II

La junta directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO III

El Lic. Rafael Candray, da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El presidente Fabricio Hernández informa sobre las gestiones que se han realizado para la obtención de fondos para la realización del 48° Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fisicoculturismo y Fitness. Dentro de la obtención de fondos puede mencionarse fondos en efectivo y fondos en necesidades directas. Los fondos en efectivo precederán de la petición de INDES de los 15 mil dólares, lo cuales únicamente fueron aprobados DIEZ MIL (\$10,000.00), la petición de fondos de contingencia del sobrante de la compra del equipamiento del gimnasio de musculación de la FSFC, el ofrecimiento de las inscripciones de los atletas por parte de la dirigencia de la Confederación Centroamericana y del Caribe de (CACBBFF) de contribuir con lo que ellos consideren, los DOSCIENTOS DOLARES (\$200.00) del aporte de las pruebas de doping de cada país y los ingresos de la taquilla los días del evento. La reclasificación del salario de asistente administrativo de enero a julio 2021 y MIL QUINIENTOS (\$1,500.00) que están en el presupuesto regular de fondos INDES para este evento.

Otros fondos o patrocinios que la FSFC pudo gestionar al través del presidente y la gerente administrativa fue por parte de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), que consistirá en 400 kits promocionales del país, el 100% de las medallas, el 100% de los trofeos y 400 camisetas alusivas al evento.

Sobre la petición de los 10 mil dólares, el presidente informa que ha recibido notificación por llamada telefónica sobre que dicho monto no estará a tiempo sino hasta después de la competencia y el mismo deberá ser usada según la siguiente distribución: CINCO MIL DOLARES (\$5,000.00) para el rubro de boletos y alojamiento de oficiales, MIL DOLARES (\$1,000.00) que se utilizarían en el viaje de inspección, que deberán ser utilizados para, MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$1,987.50). para el pago de trofeos a la empresa PREMIA. DOS MIL DOCE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$2,012.50), para el montaje de la escenificación y pantalla. El presidente informa

que los fondos designados para el viaje de inspección hay que darles otro rubro, ya que no hay tiempo para llevar a cabo la respectiva inspección y que en pláticas con el Dr. Rafael Santonja, ha mencionado que por la experiencia de El Salvador no era necesario hacerlo. La junta directiva aprueba las inversiones en dichos rubros.

Sobre la petición del restante de la compra del equipo de musculación de fondos en contingencia, la solicitud de uso de dichos fondos debe ser la siguiente: MIL SIECIENTOS CIENCIENTA DOALRES (\$1,650.00) para la adquisición de 55 chumpas conmemorativas para atletas seleccionados y el staff de la FSFC, a la empresa Industrias Mendoza. MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$1,374.35) para la compra de trofeos a la empresa PREMIA, MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES (\$1,748.00) designados para el pago de la toma de muestras de orina por la agencia de Costa Rica Bicoyed y el representante de ORAD-CAM Adrián Guzmán y la inversión de CINCO MIL DOLARES (\$5,000.00) para apoyar a los cuarenta atletas seleccionados con un monto de CIENTO VEINTICINCO DOLARES (\$125.00) cada uno. La directiva aprueba las inversiones en los rubros propuestos.

Al respecto el Lic. Fabricio Hernández informa que junto a la gerente administrativa la Ing. Vanessa Castillo, realizaron gestiones con el gerente legal de INDES para la utilización de los fondos de contingencia, lo cuales pueden ser utilizados a partir del día de mañana. La junta directiva aprueba la utilización y la dirección de dichos fondos.

El aporte por las inscripciones de los atletas pagados a la CACBBFF, será determinado según el manejo financiero del evento, así como la entrega de los respectivos doscientos dólares de pruebas antidoping.

La reclasificación del salario de enero a julio 2021 del asistente administrativo, asciende a un monto poco más arriba de DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$2,823.59), los cuales aún no se han entregado por INDES y hay que hacer la gestión de reclasificación. El rubro en el que serán utilizados es transportes de las delegaciones, combustibles, pago de motoristas y papelería respectiva al 48 CAC.

Los MIL QUINIENTOS (\$1,500.00) aún no se han entregado de fondos INDES que estaban designados para este evento. Se usarán en el rubro de inscripciones de nuestros atletas. En caso de ser exonerados de la inscripción, se reclasificarán para otro rubro.

Con todo lo anterior y los fondos que aún no se han recibido de INDES, se considera que el evento tendrá una crisis financiera y que hay que priorizar gastos. Al respecto el presidente Fabricio Hernández, informa que ha estado en constante comunicación con el presidente de la IFBB Dr. Rafael Santonja y en cual se ha determinado que la IFBB dará un apoyo económico con los boletos de tres dirigentes, los señores José María García de procedencia española y encomendado del área técnica de la IFBB, Tony Peña de Republica Dominicana como vicepresidente de la CACBBFF y Adolfo Martínez director de jueces de la CACBBFF de procedencia venezolana. La FSFC debería cubrir los de Giovanni Arendz, presidente de la CACBBFF y procedente de Aruba, Marco Cabezas, secretario de la CACBBFF y procedente de Mexico, el señor Ed Malone como tesorero de la CACBBFF de Aruba y procedente de New York y de Eduardo Abdalah, vicepresidente de la IFBB para Centroamérica y el Caribe procedente de Nicaragua.

El presidente de la FSFC informa que solicitó al presidente de la IFBB la exoneración de pagos de las inscripciones y los carnets de los atletas salvadoreños y le hizo saber que las inscripciones eran potestad de la CACBBFF y los carnets podrían considerarse, pero daría luego una respuesta. Sobre el pago de las inscripciones, el presidente Hernández informa que recibió una nota de la tesorería de la CACBBFF del Sr. Ed Malone, en donde se confirmaba que El Salvador debía pagar todas las inscripciones de los atletas locales.

En vista que INDES no ha depositado el monto necesario para la realización del 48° CAC y el pago del hotel Crowne Plaza u Hotelera Salvadoreña, se aprueba que el tesorero Rene Gálvez pueda poner su tarjeta de crédito para que pueda reembolsársele una vez recibiendo el depósito, así como se autoriza al presidente Fabricio Hernández para que pueda dar un préstamo a la FSFC de DOS MIL DOLARES (\$2,000.00) el cual será utilizado para las cosas



inmediatas según la solicitud de necesidades de la Ing. Vanessa Castillo. La junta directiva aprueba las gestiones de financiamiento.

PUNTO V

El presidente Fabricio Hernández informa que saldrá del país del 23 al 27 de agosto, por lo que encomienda en el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, según los Estatutos de la FSFC, la representación en su ausencia. La directiva aprueba la gestión.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convocara a reunión ya sea de forma presencial o virtual según sea la necesidad.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #09 – 2021
FECHA: 10-09-2021

Reunidos de forma presencial en el local de la FSFC: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Aval atleta Adrian Itzam Monge.
- V. Informe de gastos misión deportiva Arnold Classic Europe (ACE).
- VI. Informe de presupuesto para la 7ma Copa Independencia.
- VII. Actividades inmediatas.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno en forma presencial, la reunión procede.



PUNTO II

La junta directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO III

El Lic. Rafael Candray, da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El técnico Ricardo Anaya informa a la junta directiva que se ha recibido la intensión por parte del atleta Adrian Itzam Monge de competir en el Arnold Classic Europe. En la nota referida, el atleta Monge hace mención de que el mismo correrá con los gastos que demanda la competencia y manifiesta estar preparado para hacer un buen papel. Debido al conocimiento técnico que se tiene al momento la junta directiva proporciona el respectivo aval de competición, siendo el mismo presidente Fabricio Hernández quien realizara la inscripción en la IFBB. A la vez el presidente instruye a técnico Anaya de realizar un proyecto ante INDES para apoyar al atleta al menos con el monto de la inscripción y algunos viáticos. La directiva aprueba la gestión.

PUNTO V

La misión deportiva Arnold Classic Europe (ACE), esa constituida por los atletas Yuri Rodríguez y Paulina Zamora. Los atletas proponen llevar como ayudantes en el caso de Yuri Rodríguez a Karla Velázquez y en el caso de Paulina Zamora a Roxana de Zamora, la directiva aprueba la propuesta realizada por el técnico Ricardo Anaya, quien especifico que dichas personas son las más cercanas a ellos y quienes pueden apoyar en la logística de alimentación y preparación para los puntos estratégicos de las competencias. Por escases de fondos no asistirá ningún miembro de le directiva como delegado.

La gerente administrativa Ing. Vanessa Castillo presenta a la junta directiva el presupuesto elaborado para poder realizar la misión deportiva al ACE. Al respecto de los fondos destinados para la participación en dicho evento, informa que INDES no dará los fondos solicitados y aducen que el trámite en el Ministerio de Hacienda se ha demorado, de tal manera que los montos necesarios para realizar la misión son los siguientes:

Transporte aéreo 4 boletos en total de SEIS MIL TRECIENTOS SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$6,742.44) a la agencia de viajes VIP, SA de CV, quienes otorgan crédito de 30 días al Lic. Fabricio Hernández, presidente de la FSFC. La directiva aprueba la compra y la gestión.

Para el alojamiento se ha cotizado el Hotel Silken Alsevil en un monto total de SETECIENTOS ONCE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$711.26) por cada habitación de cada atleta, dicho monto será cubierto con un préstamo por parte del Lic. Rene Gálvez, el cual deberá ser reintegrado a los atletas que pagaran con sus tarjetas de crédito al llegar y desde acá se les hará el depósito a sus tarjetas. Dicho monto deberá ser reintegrado al Lic. Gálvez por la FSFC en el momento de INDES dar los fondos. La directiva aprueba la gestión.

Con respecto a la inscripción, será cubierta por parte del Lic. Fabricio Hernández, que lo hará por medio de su cuenta de crédito por PayPal, debiéndosele reintegrar posteriormente un monto total de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES (\$464.00). La directiva aprueba la gestión.

PUNTO VI

La Ing. Vanessa Castillo presenta el presupuesto de gastos con miras a la 7ma Copa Independencia, el cual asciende a un monto de UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE DOLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$1,414.52), el cual contiene rubros designados como alquileres, alimentación y honorarios de jueces, transporte de staff y colaboradores, así como compras varias. La directiva aprueba los gastos, los cuales deberán provenir de mil dólares de fondos INDES y el resto de los fondos propios.

PUNTO VII

El presidente propone hacer un recuento de las actividades que hacen falta para cerrar el año 2021, y dentro de ella se encuentra: El curso de actualización al fisicoculturismo, una nueva



edición y lanzamientos de cursos de la IFBB Academia Centroamericana y el 71° Campeonato Nacional Absoluto Miss y Mr. El Salvador. Otras actividades nacionales pendientes podrían ser los regionales de oriente y occidente en caso los fondos se consigan y el campeonato de fuerza extrema en caso de que IMDER lo ratifique.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convocara a reunión ya sea de forma presencial o virtual según sea la necesidad.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Rafael Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC

FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO Y DEPORTES AFINES
ACTA #10 – 2021
FECHA: 12-10-2021

Reunidos de forma presencial en el local de la FSFC: El presidente Lic. Fabricio Hernández, el vicepresidente Lic. Melvin Zepeda, el secretario Lic. Rafael Candray el tesorero Lic. René Gálvez y el vocal Dr. Lisandro Mendoza vocal, a las cinco y treinta horas. La agenda propuesta es la siguiente:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación de agenda
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Aval atleta Andrea Santamaria y Francisco Dueñas.
- V. Informe de gastos misión deportiva Campeonatos mundiales IFBB y Copa Diamante en Cancún.
- VI. Informe de estado actual de proyectos FSFC.
- VII. Informes de traslados y mudanza del actual local de la FSFC.
- VIII. Informe de auditoría 2015 y entrega a Torres Legal.
- IX. Donación equipo descargado de activos de la FSFC.
- X. Ausencia del presidente.

PUNTO I

El Lic. Rafael Candray verifica el quórum y por estar la directiva en pleno en forma presencial, la reunión procede.

PUNTO II

La junta directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO III

El Lic. Rafael Candray, da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

PUNTO IV

El técnico Ricardo Anaya informa a la junta directiva que se ha recibido la intensión por parte de la atleta Andrea Santamaria de competir en el Campeonato Mundial de la IFBB en Santa Susanna. En la nota referida, la atleta Santamaria hace mención de que ella misma correrá con los gastos que demanda la competencia y manifiesta estar preparada para hacer un buen papel. Debido al conocimiento técnico que se tiene al momento la junta directiva proporciona el respectivo aval de competición, siendo el mismo presidente Fabricio Hernández quien realizará la inscripción en la IFBB. La directiva aprueba la participación.

A la vez el técnico Anaya informa que ha estado en comunicación con el atleta salvadoreño residente en Santander, España, Francisco Dueñas, el cual ha entrado en el proyecto atleta lejano, el cual consiste en ir al mundial de la IFBB en Santa Susanna y poderle gestionar fondos para pagar su inscripción. La directiva avala y aprueba la gestión, debido a que el atleta se ha mantenido compitiendo y punteando en su país de residencia.

PUNTO V

La gerente administrativa Ing. Vanessa Castillo informa que para los casos de Yuri Rodríguez y Paulina Zamora, los boletos al Campeonato Mundial a llevarse a cabo del 3 al 8 de noviembre de 2021 en Santa Susana, está aumentando de precio sino se reservan ya. Para tal efecto informa que INDES aún no ha depositado el monto de los proyectos de ambos atletas por lo que habrá que recurrir nuevamente al crédito del Lic. Fabricio Hernández en la agencia de viajes VIP para hacer las reservaciones y evitar comprar con precios más elevados. Al momento el costo está en MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1,655.56) y la misión esa conformada al momento por Yuri Rodríguez y Paulina Zamora como atletas y Karla Velásquez y Roxana de Zamora como personal de apoyo respectivamente. La junta directiva aprueba las reservaciones y posteriores compras de los boletos.

El presidente Fabricio Hernández, informa que ha tenido comunicación con Dinora Acevedo de INDES, quien ha confirmado de manera verbal un apoyo de DIEZ MIL DOLARES \$10,000.00 más el boleto e inscripción de un periodista de INDES para asistir a los campeonatos mundiales. Para tal efecto el presidente propone que se lleva a cabo una reunión con los atletas que están perfilados los cuales son: Edgar Pineda, Jeannette López, Itzam Monge, Carolina Constanza, Saúl Artiga, Cesar Lombardo y Johanna Peña Vela. El presidente informa que el técnico Ricardo Anaya ha conversado con los atletas y la mayoría de ellos manifiestan que la fecha en que se les ha comunicado es muy fuera de tiempo para poder estar a punto correspondiente para la competencia mundial de la IFBB y en ese caso solicitan que de ser posible poderla hacer el próximo año con seguridad y mejor preparación. Únicamente quedan Saúl Artiga e Itzam Monge comprometidos para culminar la preparación.

En el caso de la misión deportiva a la Diamond Cup, los atletas propuestos son Jorge Hernández, Ámbar Escobar, Jeannette López, Lourdes Pacas, Gerson Salinas y Lombardo Escobar. El técnico Anaya manifiesta que por el mismo motivo de muy breve tiempo para prepararse no se encuentran en condiciones de competir Ámbar Escobar y Lombardo Escobar, quedan únicamente a la espera de la evaluación de Jorge Hernández, Lourdes Pacas, Jeannette López y Gerson Salinas.

PUNTO VI

Con respecto a los proyectos entregados que están pendientes los cuales son: pruebas antidoping, inscripción de atleta Itzam Monge al ACE, inscripción de atleta Francisco Dueñas en el mundial IFBB, aun no hay una respuesta concreta.



PUNTO VII

En la planificación del traslado del local de la FSFC, la Ing. Vanessa Castillo informa que las conversaciones del Lic. Fabricio Hernández con el ministro de justicia Lic. Gustavo Villatoro, han surgido efecto al solicitar un local en custodia por el CONAB. Se ha informado que la sede a la que se trasladara la FSFC es el antiguo local de COENA ubicado en la alameda Roosevelt. Dicho local se compartirá inicialmente con las federaciones de atletismo, remo y lucha. Aun no hay detalles de cómo se operará el local y sus servicios, así como el funcionamiento. La junta directiva recomienda hacer entrega definitiva del gimnasio de musculación que se tiene en custodia, definitivamente a las autoridades de INDES. La Ing. Castillo manifiesta que supervisara la operación, pero a la vez deja saber que todo el movimiento es confuso y no hay líneas claras por parte de INDES. A la vez informa que INDES autorizo una ayuda adicional para poder tener recursos y contratar cualquier necesidad. El monto de lo asignado es de DOS MIL DOLARES (\$2,000.00).

PUNTO VIII

La Licda. Jaqueline Baires informo que se le entrego al Bufete Torres Legal, la documentación necesaria solicitada para presentar a la Corte de Cuentas de La República, en relación a las observaciones realizadas en la auditoría del año 2015. El tesorero Rene Gálvez informa que ha estado pendiente de la entrega de dicha documentación.

PUNTO IX

El presidente Fabricio Hernández informa que debido al desalojo que debe llevarse a cabo por las intervenciones estructurales que se le realizaran al Estadio Mágico Gonzáles, se debe llevar a la nueva sede temporal del gimnasio ubicada en la ex sede del COENA, ahora en situación de extinción de dominio en tenencia del CONAB, únicamente el equipo nuevo adquirido por la FSFC. En los listados de la FSFC, se descarga el equipo más antiguo, el cual se acuerda darlo en donativo a las autoridades de centros penales. El equipo para donar será el descrito en los siguientes listados:

Canti- dad	Código de Inventario	Descripción	Marca
1		Medicina para el pie alto y bajo de diferentes tamaños	Te Equip
2		Medicina para el pie alto de diferentes tamaños	Te Equip
1		Medicina de bantam a batido se sector zona	Te Equip
1		Medicina tercera de trencho e twister	Te Equip
1		Medicina tercera de trencho e twister	Te Equip
2		Banda Plano 20Pentones	San Marco
2		Banda Plano	San Marco
1		Banda Romano	San Marco
1		Banda scott	San Marco
1		Crossover	Te Equip

2		Par de mancuernas de 10 lbs	retricas
2		Par de mancuernas de 20 lbs	retricas
2		Par de mancuernas de 30 lbs	retricas
2		Par de mancuernas de 40 lbs	retricas
2		Par de mancuernas de 5 lbs	retricas
2		Par de Mancuernas de 7 1/2 lbs	retricas
2		Smith Machine Multi usos	5th March
2		Tablas 3/Abdominales	5th March
2		Banca inclinada y plana	
2		Bancas Planas p/ Pectorales	
2		Banco Porta Mancuernas	
2		Jug Press color negro	Te Equip
2		Jug Press color amarillo	Te Equip
2		Maquina p/ brazos (Bicep Scott)	Te Equip
2		Maquina de extension de codos	Te Equip
2		Maquina Smith color negro	Te Equip
2		Maquina p/ Pantorrillas	Te Equip
2		Maquina Foot lock color amarillo	Te Equip
2		Tablas 2/ Abdominales	
2		Par de Barras color negro	
1		Porta Discos	
1		Barra de 14 lbs	
1		Barra de 17 lbs	
1		Barra de 22 lbs	
1		Barra de 27 lbs	
1		Barra de 30 lbs	
1		Barra de 32 lbs	
1		Barra de 33 lbs	
1		Barra de 37 lbs	
1		Barra de 43 lbs	
1		Barra de 45 lbs	
1		Barra de 50 lbs	
1		Barra de 52 lbs	
1		Barra de 60 lbs	
1		Barra de 65 lbs	
1		Barra de 67 lbs	
1		Barra de 70 lbs	
4		Discos de "20 kgs Olimpico	
4		Discos de "15 kgs Olimpico	
4		Discos de "25 kgs Olimpico	
1		Bascula Manual color blanco	
1		Par de mancuernas de 10 lbs	
2		Par de mancuernas de 20 lbs	
1		mancuerna de 20 lbs	
1		Par de mancuernas de 30 lbs	
1		Par de mancuernas de 40 lbs	
1		Par de mancuernas de 45 lbs	
1		Par de Mancuernas de 15 lbs	
21		Rack de Mancuernas Dobles combo mancuernas YORK	
1		Banco porta mancuernas	
4		Barras olímpicas	
2		Bancas (tablas) para abdominales con escala ajustable	
4		Discos olímpicos de 45 lbs Barbell Stándar	
2		Discos olímpicos de 40 lbs Barbell York	
6		Discos olímpicos de 35 lbs Barbell Stándar	
5		Discos olímpicos de 25 lbs Barbell Standar	



5		Discos olímpicos de 5 lbs sin marca	
6		Discos olímpicos de 10 lbs sin marca	
4		Discos olímpicos de 2.5 lbs Barbell Standar	
1		Porta discos olímpicos	

Descripción	Cantidad
Disco 27 kg	1
Disco 13 kg	1
Disco 2.5 kg	1
Disco 35 lb	1
Disco 25 lb	1
Disco 20 lb	1
Disco 15 lb	1
Disco 12.5 lb	1
Disco 10 lb	1
Disco 7.5 lb	1
Barra olímpica 20 kg	1
Barras pequeñas con diferente peso incorporado	11
Barras pequeñas sin peso incorporado	3
Mancuerna 20 lb	2
Mancuerna 25 lb	2
Bases para abdominales	1
Base para pectoral inclinado	1
Porta barras	3
Porta discos	1
Porta mancuernas	1
Bancas para press de pecho	3
Banca individual	1
Base para lumbares	1
Banco bíceps femoral	1

Especificación	Cantidad
Base para apertura de abductores	1
Bicicleta de flexión-extensión	1
Maquina multifuncional cross over/ espalda alta/triceps	1
Maquina multifuncionales pectorales/ press de cuádriceps	1
Maquina multifuncional sentadilla, remo.	1
Maquina multifuncional sentadilla, press de hombro/ pecho	1
Maquina para pectorales	1

PUNTO X

El presidente informa que estará de viaje con motivo del Campeonato mundial de fisicoculturismo del 30 de octubre al 9 de noviembre y del 23 de noviembre al 6 de diciembre con motivo de la jefatura de misión de los juegos panamericanos juveniles de Cali. En tal sentido y según los Estatutos de la FSFC, el vicepresidente queda en funciones respectivas.

Sin más por el momento, el presidente Fabricio Hernández convocara a reunión ya sea de forma presencial o virtual según sea la necesidad.

Lic. Fabricio Hernández
PRESIDENTE FSFC

Lic. Melvin Zepeda
VICEPRESIDENTE FSFC

Lic. Katali Candray
SECRETARIO FSFC

Lic. René Gálvez
TESORERO FSFC

Dr. Lisandro Mendoza
1er. VOCAL FSFC